

El plazo para la presentación de solicitudes para inscribirse en el curso finaliza el viernes 30 de abril de 2021.

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

CULTURA, MEMORIA DEMOCRÁTICA, JUVENTUD Y DEPORTES

La Presidencia de la Corporación Provincial, por Decreto n.º 2021/1541, de fecha 07/04/2021, ha aprobado la realización del **Curso de comunicación en Lengua de Signos Española**, cuyo texto es el siguiente:

En la línea de trabajo desarrollada por el Servicio de Cultura, Memoria Democrática, Juventud y Deportes relativa a la organización y desarrollo de acciones formativas dirigidas a los jóvenes de la provincia de Ciudad Real se pretende ofertar un curso gratuito de comunicación en lengua de signos española a 20 jóvenes de la provincia de Ciudad Real.

La finalidad del curso es formar a jóvenes de la Provincia para que conozcan y comprendan un poco más la problemática que afecta a las personas sordas y las implicaciones inherentes a esta discapacidad y se conviertan, por su conocimiento y sensibilidad, en agentes activos propiciadores de la eliminación de barreras y, en definitiva, de una plena integración social.

El **Curso de Comunicación en Lengua de Signos Española** va dirigido a 20 jóvenes de la provincia de Ciudad Real (se requerirá certificado o volante individual de empadronamiento en alguna localidad de la Provincia de Ciudad Real) miembros de asociaciones juveniles, familiares de personas sordas o bien jóvenes interesados en adquirir esta formación. Los alumnos deberán tener una edad mínima de 16 años (deberán tenerlos cumplidos antes del inicio del curso el 7 de mayo 2021) y como mucho 35 años, si bien podrán participar personas mayores de esta edad en caso de que quedaran alguna vacante en las plazas ofertadas.

El Curso se impartirá en la Sala de Conferencias de la Residencia Universitaria Santo Tomás de Villanueva (Plaza de San Francisco, s/n) de Ciudad Real los viernes por la tarde (de 17:30 a 19:30 h.) y los sábados en jornada matinal (de 10:00 a 12:00 h.).

El Curso comenzará el 7 de mayo y finalizará el 5 de junio.

La duración del curso será de 20 horas, siendo los contenidos los siguientes:

- Introducción a la lengua de signos.
- Habilidades básicas para comunicarse con una persona sorda.
- Comunicación no verbal. Habilidades expresivas.
- Lengua de Signo Española (LSE).
- Factores visuales y uso del espacio.
- Comunidad sorda: el entorno de los usuarios de la LSE.

Será obligatorio para todos los alumnos asistir, como mínimo, al ochenta por ciento de las sesiones del Curso.

Aquellos que estén interesados en realizar el Curso de Comunicación en Lengua de Signos Española deberán presentar la siguiente documentación :

1. Solicitud de inscripción.
2. Certificado o volante individual de empadronamiento en alguna localidad de la provincia de Ciudad Real.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

Las solicitudes podrán presentarse desde el día siguiente a la aparición del anuncio de este curso en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta el día 30 de abril de 2021. En el caso de que llegado ese día quedaran plazas libres, el plazo quedaría automáticamente prorrogado hasta el día anterior al inicio del curso o hasta que se recibiesen tantas solicitudes como plazas se han ofertado.

Las plazas se irán reservando por riguroso orden de recepción de las solicitudes en el Registro de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real o a través de la Sede electrónica de Diputación iniciando trámite en el Registro Telemático Común. El curso, que impartirá la Asociación para la Integración de Colectivos Vulnerables AIRE, se realizará siempre que haya un mínimo de 10 alumnos. En el caso de que no hubiese alumnos suficientes se suspendería el curso.

Debido a la situación sanitaria que estamos viviendo, el curso podrá suspenderse o cancelarse si la situación sanitaria no fuera la recomendable para su realización y las autoridades sanitarias así lo decretaran.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ciudad Real, a 7 de abril de 2021.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

ANEXO I

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CURSO DE COMUNICACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (Ciudad Real. 7 de mayo al 5 de junio de 2021)

La presente solicitud deberás presentarla en el Registro General de Diputación (Plaza de la Constitución, 1. 13071 – Ciudad Real) o escanearla y presentarla a través de la Sede electrónica de Diputación iniciando trámite en el Registro Telemático Común.

Datos Personales:

Apellidos:			
Nombre:		Fecha de nacimiento	
D.N.I.:		E-mail:	@
Domicilio:		Nº, piso, letra	
Localidad:		Código Postal:	
Teléfono:		Móvil:	

Documentación Adicional. Junto con la presente solicitud deberás aportar:

☐	Certificado o volante individual de empadronamiento en alguna localidad de la provincia de Ciudad Real.
--------------------------	---

El plazo para la presentación de esta solicitud finaliza el 30 de abril de 2021. En el caso de que llegado ese día quedaran plazas libres, el plazo de presentación de solicitudes quedaría automáticamente prorrogado hasta el día anterior al inicio del curso o hasta que se cubriesen todas las plazas ofertadas. Las plazas se irán reservando por riguroso orden de recepción en el Registro General de Diputación o a través de la Sede electrónica de Diputación iniciando trámite en el Registro Telemático Común.

PROTECCIÓN DE DATOS

Si eres mayor de 16 años puedes firmar tu propia solicitud. Te pedimos el consentimiento para poder tratar tus datos personales y que puedas participar en el “Curso de Comunicación en Lengua de Signos Española”. Los datos formarán parte de un fichero en que el responsable es la Diputación de Ciudad Real. Si tienes alguna duda sobre que vamos a hacer con tus datos personales puedes ponerte en contacto con la Delegada de Protección de Datos en dpd@dipuocr.es. Tienes todo el resto de información sobre protección de datos en el Anexo II.

☐

He leído, firmo y doy mi consentimiento para la finalidad señalada

Ciudad Real, a ____ de _____ de 2021.

Fdo.: _____

Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real.

ANEXO II

AVISO LEGAL. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la normativa de protección de datos Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de Protección de Datos (RGPD) y la LO 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD), le informamos que el tratamiento de sus datos personales forma parte del Registro de Actividades de Tratamiento de la Diputación de Ciudad Real en la actividad concreta de “Actividades Deporte y Juventud”.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable del Tratamiento:	Diputación Provincial de Ciudad Real C/ Toledo, 17. CP 13005 Ciudad Real
Delegada de Protección de Datos	Para cualquier consulta sobre el tratamiento de sus datos personales o en relación con el ejercicio de sus derechos, puede contactar con la Delegada de Protección de Datos de la Diputación Provincial de Ciudad Real en dpd@dipucr.es
Descripción del Tratamiento	Actividades Deportes y Juventud
Finalidad del Tratamiento	Tratamiento de los datos de carácter personal necesarios para la gestión de actividades deportivas y juveniles promovidas y organizadas por la Diputación de Ciudad Real en la provincia. Organización de actividades, campamentos, excursiones, talleres, conferencias, cursos y otros proyectos y actividades análogas dirigidas al público juvenil y adulto. Gestión de la actividad para fomento, animación y promoción del Deporte en el ámbito de la Provincia de Ciudad Real.
Legitimación	Art. 6.1.e) RGPD, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Art. 6.1.a) RGPD, el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. Consentimiento del padre y la madre o tutor legal de los menores. Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento • Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Destinatarios	Con carácter general, no se comunicarán los datos personales a terceros, salvo obligación legal. En determinados supuestos difusión por Internet o redes sociales. Asociaciones, ONG's
Derechos de los interesados	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y otros derechos especificados en la información adicional ante el responsable del tratamiento dirigiéndose a: protecciondedatos@dipucr.es o ante la Agencia Española de Protección de datos (AEPD).
Información Adicional	Puede acceder al resto de la información adicional y detallada sobre protección de datos de la Diputación de Ciudad Real en: https://www.dipucr.es/diputacion/proteccion-de-datos